Otra vez el currículo

07/08/2026

No es raro que los gobiernos en el Perú se estrenen declarando que buscan transformar la educación, específicamente, el currículo. En el marco de la promesa por formar mejores ciudadanos, jóvenes financieramente responsables y emprendedores más creativos, se anuncian nuevas áreas o cursos, se reorganizan las competencias, se cambian nombres.

El gobierno que empieza no es la excepción. Hace bien la Presidenta en poner a la educación entre las prioridades nacionales, pero escucharla produce una franca extrañeza. Sus propuestas para un nuevo currículo, difundidas como parte de sus ofrecimientos en campaña por TikTok, habitan desde hace muchos años en las páginas del currículo vigente. La educación financiera existe. La educación para el emprendimiento existe. La educación cívica existe. El área de educación para el trabajo existe. Incluso el aprendizaje del inglés como lengua extranjera ocupa un lugar importante en la trayectoria escolar. De hecho, la posibilidad de obtener una certificación en este idioma al finalizar la secundaria sería la única

novedad del mensaje de Fujimori.

Más allá del debate sobre si aquellas debieran ser las prioridades del currículo, lo esencial es la forma en que este se actualiza. En las últimas décadas, se ha consolidado en las aulas una pedagogía consistente en actividades diversas enmarcadas en una secuencia pedagógica única que los maestros deben respetar y cuyo cumplimiento es verificado a partir de formatos de planificación de clases, listas de cotejo y "evidencias" de aprendizaje producidas por los estudiantes.

En ese proceso, y en nombre de un enfoque centrado en las competencias, los contenidos han ido perdiendo densidad y jerarquía, y las habilidades que desarrollan los estudiantes se han ido reduciendo y simplificando. Se asume que el conocimiento se construye casi espontáneamente y que la labor del docente debe restringirse a "facilitar" que este emerja. Esta concepción de la enseñanza y el aprendizaje ha descolocado al maestro en las aulas, minimizando la importancia de su rol para brindar instrucción explícita. Pero, además, ha permeado también la formación de los docentes: los futuros maestros concentran su preparación en la programación de clases y carecen de mayores oportunidades para reforzar su dominio sobre las diversas disciplinas que forman parte de la escolaridad y para las cuales es necesario contar con un mínimo de conocimiento especializado. Tampoco son formados a profundidad y de manera práctica acerca de cómo enseñar a los estudiantes en el aula.

En suma, ni maestros ni estudiantes se apropian de conceptos fundamentales (muchas veces teóricos y abstractos) que les permitan construir un andamiaje progresivo para avanzar en la comprensión de cuestiones complejas. En un panorama como este, no es de extrañar que los resultados de las evaluaciones de aprendizaje de los estudiantes muestren más estancamientos que mejoras sostenidas. Tampoco sorprende que el monitoreo de las prácticas de enseñanza de los maestros que realiza el Ministerio de Educación encuentre que un mínimo porcentaje de

docentes sean capaces de desenvolverse eficazmente en las aulas[1].

Los planes para la educación señalados por la Presidenta Fujimori refuerzan nuestra convicción de que la mirada debería estar puesta en otro lado. Ningún currículo enseña. Enseña un docente que domina aquello que explica. Enseña una escuela que ofrece tiempo para pensar, leer, discutir y aprender. Enseña un sistema que deja de obsesionarse con llenar formatos y empieza a invertir en quienes sostienen cotidianamente los procesos de enseñanza. Enfrascarnos en un proceso de reescritura del currículo (¿para decir lo mismo que ya dice?), sin concentrar esfuerzos en la mejora de la formación de los maestros y de lo que ocurre en las aulas, está muy lejos del cambio que la educación peruana necesita.

[1] Ministerio de Educación del Perú (2025). Reporte de resultados de monitoreo de prácticas escolares 2024. Unidad de Seguimiento y Evaluación, Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8607